



## Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
EMPLEO

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

|                  |                                 |
|------------------|---------------------------------|
| <b>CENTRO</b>    | <b>IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA</b> |
| <b>POBLACIÓN</b> | <b>CARTAGENA</b>                |
| <b>FECHA</b>     | <b>OCTUBRE 2022</b>             |

| IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO |  |               |                     |
|---------------------------|--|---------------|---------------------|
| Centro educativo          | <b>IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA</b>                                      | Código centro | <b>30001758</b>     |
| Dirección                 | <b>Paseo Alfonso XIII, 4</b>   | Código Postal | <b>30201</b>        |
| Correo electrónico        | <a href="mailto:30001758@murciaeduca.es">30001758@murciaeduca.es</a> | Teléfono      | <b>968 08 61 61</b> |

| APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC |                            |  |
|---------------------------------|----------------------------|--|
| Fecha de aprobación del PDC     | <b>14 de junio de 2023</b> |  |
| N.º Revisión                    | Fecha                      | Modificaciones realizadas  |
| 1                               | Noviembre 2023             | Actualización de la Tabla I, Tabla III, Tabla VII, Tabla VIII, Tabla IX y Tabla XIII |
| 2                               | Junio 2024                 | Evaluación del PDC   |
| 3                               | Noviembre 2025             | Actualización a normativa LIBRE  |
|                                 |                            |  |

## ÍNDICE

### **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

### **2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL**

### **3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

### **4. PLAN DE ACCIÓN**

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

### **5. ITINERARIO FORMATIVO DIGITAL DEL CENTRO**

### **6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO**

- 6.1. Integración gradual y adaptada de las TIC en las diferentes etapas educativas.
- 6.2. Plataformas educativas y aplicaciones informáticas.
- 6.3. Convivencia y bienestar digital en la comunidad educativa.
- 6.4. Medidas de ciberseguridad y privacidad en la gestión de datos personales.
- 6.5. Atención a las diferencias individuales y personalización del aprendizaje
- 6.6. Bienestar digital y uso saludable de las tecnologías
- 6.7. Uso de la inteligencia artificial (IA)

### **7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**





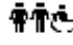

### **8. EVALUACIÓN**

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

### 1.1. Descripción y contextualización del centro

| DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO   |   |
|---|---|
| N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA 5   |  |
| N.º DOCENTES   | 107   |
| N.º ALUMNOS   | 1020  |
| N.º ACNEAE   | 247   |
| PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO   |   |
| <p>El Instituto Jiménez de la Espada está ubicado en un punto clave de conexión entre el casco antiguo de Cartagena en su parte más rehabilitada y comercial y el Ensanche en su vertiente este, limitada por la Alameda de San Antón, también de crecimiento urbanístico y económico, hasta la llamada Avenida Reina Victoria por el norte y hasta la calle Ángel Bruna por el oeste, zona más de viviendas que de comercio y servicios. El Instituto está en el número 4 del llamado Paseo de Alfonso XIII, arteria fundamental de la ciudad, ya que conecta en su tramo final con la autovía, centros comerciales y polígono industrial. Mientras que en su tramo inicial enlaza con la Plaza de España, que comunica la ciudad hacia el puerto por el sur con el casco antiguo y por el norte con la Alameda de San Antón.</p> <p>Este paseo es, sobre todo, sede de instalaciones del sector servicios, en especial de la enseñanza, siendo el "Jiménez de la Espada" uno de los más antiguos. Junto a él se encuentra el Pabellón de Deportes "Jiménez de la Espada", que se comparte con el Ayuntamiento y el "Colegio Público San Isidoro y Santa Florentina", también de los primeros Centros docentes públicos de la ciudad y de donde procede el grueso del alumnado del Centro. Enfrente, en el mismo Paseo, se encuentra un Centro concertado de enseñanza, Sta. M<sup>ª</sup> Micaela (Colegio de Adoratrices) y, a su lado, el colegio de las Hermanas Carmelitas, en la calle Carlos III el Centro Integrado de FP con el mismo nombre. El volumen de población estudiantil en las cuatro calles es tal que las calles adyacentes al Paseo se han convertido en las zonas de encuentro juvenil de la sociedad cartagenera, con mucha más fuerza que en otras zonas también escolares.</p> |   |

Su buena ubicación le permite al alumnado participar en las diversas actividades culturales que ofrece la ciudad. Todas ellas abarcan un amplio espectro que va desde eventos deportivos, hasta musicales. Y por otra parte, al profesorado le permite organizar salidas didácticas en la ciudad, sin necesidad de transporte especial. La mayoría del alumnado (80 al 90%) viene andando al Centro y sólo un bajo porcentaje utiliza otros medios de transporte. De ellos destaca el autobús, lo que se corresponde con los alumnos que viven en barrios o pueblos y que prefieren este Centro académico por su proximidad a paradas de autobús que les conectan fácilmente. También hay alumnos a los que traen y recogen en coche particular sus padres. Desde hace varios años asisten al Centro alumnos de pedanías tan alejadas como Alumbres, Media Legua, Vista Alegre, al ser los CEIP's de estas poblaciones adscritos a nuestro Centro. Estos alumnos disponen de transporte escolar durante la ESO, ofrecido por la Consejería de Educación, que se comparte con el IES Isaac Peral.

Los Colegios de Educación Primaria adscritos son: C.E.I.P. San Isidoro y Santa Florentina, C.E.I.P. La Concepción, C.E.I.P. Virgen del Carmen, C.E.I.P. Mastia, C.E.I.P. Concepción Arenal. C.E.I.P. Carthago de Vistalegre, C.E.I.P. Los Alumbres, C.E.I.P. Stella Maris, C.E.I.P. Mare Nostrum, C.E.I.P. Sagrado Corazón, C.E.I.P. La Asomada y C,E,I,P La Atalaya. A esto se suman las solicitudes de alumnos procedentes de Centros privados concertados que están adscritos administrativamente a este Centro, pero no a efectos de admisión, como son Colegio Sta. María Micaela, Colegio Sta. Joaquina de Vedruna y La Inmaculada, que hacen según información del Servicio de Planificación de la Consejería de Educación y Universidades que seamos el IES más solicitado de la Región, un orgullo para nosotros. La existencia de programa bilingüe y de altas capacidades, una buena atención al alumnado de necesidades educativas especiales y los buenos resultados de nuestro alumnado en las pruebas de acceso a la universidad, ha aumentado la capacidad de influencia del Centro que recibe alumnos de prácticamente toda la ciudad.

En cuanto al perfil de nuestro alumnado, en torno a un 25% de alumnos de ESO especialmente 1º y 2º ha repetido algún curso, pero no por ello abandonan sus pretensiones de seguir estudiando. Las encuestas y matrículas indican que los alumnos de E.S.O. mayoritariamente quieren hacer el Bachillerato, más de dos tercios. A esta proporción se suma una cuarta parte que ya desde la Secundaria Obligatoria quiere ir a la Universidad, lo que incrementa el porcentaje de alumnado que se orienta a estudios de Bachillerato a un 85% aproximadamente. El alumnado que tiene preferencias por Ciclos formativos de Formación Profesional, FP Básica y Mundo Laboral ronda el 15%. Esto le da al Instituto una identidad de formación mayoritariamente de alumnos que se orientan hacia el Bachillerato y hacia el logro posterior con éxito de una entrada fundamentalmente en el mundo universitario y en menor medida a ciclos formativos de grado superior, aspecto de vital importancia a la hora de determinar los itinerarios formativos y el currículum.

La relación hombre/mujer en este Centro es la misma que para toda la población cartagenera. Es mayor el número de alumnas matriculadas que de alumnos. En la ESO la diferencia es muy pequeña, pero en el Bachillerato es sensiblemente diferente, siendo mayor la proporción de alumnas que de alumnos. Esto se debe probablemente a que la mayoría de las alumnas continúan sus estudios de Bachillerato. En este nivel se produce un desplazamiento de las opciones femeninas hacia las letras, lo que mantiene una tónica general de años anteriores. Así, el Bachillerato posee la característica de tener un número bastante superior de mujeres que estudian Bachillerato de Humanidades, mientras que la

relación hombre/mujer en el bachillerato de Ciencias es similar, sensiblemente mayor el número de hombres en la modalidad de ingeniería (científico-técnico).

**ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO**



|                                       | N.º alumnos | N.º docentes |  | N.º alumnos | N.º docentes |
|---------------------------------------|-------------|--------------|--|-------------|--------------|
| <input type="checkbox"/> ESO          | 745         | 107          |  |             |              |
| <input type="checkbox"/> BACHILLERATO | 275         |              |  |             |              |

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

**TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)**



**Centro Digital desde el curso 2018-19**

**Programa de Centro Radio Escolar.**

**1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital**

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia. Asimismo, se ha seguido lo establecido en la Orden de 8 de septiembre de 2025 por la que se regula el desarrollo de la estrategia digital en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia y se crea el sello de calidad digital LIBRE.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

| <b>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES<br/>DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL</b> |   |
|---|---|
| <b>Misión</b>   | Somos un centro público que se identifica con la defensa de los principios de igualdad y la formación integral del alumnado, atendiendo a la diversidad y la atención individualizada del alumnado. En este sentido, fomentamos la competencia digital como una herramienta básica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un uso activo de las tecnologías digitales permite desarrollar la creatividad y la comunicación dentro de nuestra comunidad educativa. |
| <b>Visión</b>   | Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico en el uso de las tecnologías, fomentando una actitud activa en su formación a través de estas herramientas. Alcanzar la competencia digital necesaria a este fin.  |
| <b>Valores</b>  | Ejercer una actitud activa, eficaz, responsable y crítica ante la competencia digital. Concienciar a la comunidad educativa en los derechos y responsabilidades derivados del uso de estas herramientas.  |

**TABLA II.** Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital.

## 2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

| DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL                |  |
|---|--|
| MIEMBROS  | FUNCIONES  |
| <b>1. ALVARO JACOBO PÉREZ (director)</b>              | Coordinar, liderar e impulsar el PDC   |
| <b>2. Luis Francisco MARTÍNEZ CONESA (secretario)</b> | Gestión económica.   |
| <b>3. ANA ROCA BALLESTER</b>                          | Coordinadora SELFIE y comunicadora del PDC   |
| <b>4. ALEJANDRO ALLEPUZ PEDREÑO (RMI)</b>             | Gestión de redes e infraestructuras digitales del centro.<br>Digitalización de documentos. |
| <b>5. HORACIO HIGUERAS GARCÍA (representante CPR)</b> | Coordinar la formación digital del profesorado del centro.                                 |

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

## 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

### 3.1. Espacios y recursos tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

| ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO              |  |                       |  |
|---|--|-----------------------|--|
| TIPO DE ESPACIO / RECURSOS                                  | NÚMERO DE ESPACIOS                           |                       |  |
|   | ¿Cuántos espacios/recursos hay en el centro? | ¿Cuántos necesitamos? | Justificación de la necesidad  |
| <b>Aula Digital Básica</b>                                  | 49   | 0                     |  |
| <b>Aula Digital</b>   | 4  | 41                    |  |
| <b>Aula Digital Interactiva (ADI)</b><br>Aula Digital +     | 0  | 12                    | Resultaría muy interesante, y no demasiado costoso, que algunas de las Aulas Digitales sean Interactivas, para hacer posible la grabación y/o transmisión de las clases, por ejemplo a alumnos que están convalecientes en casa. |
| <b>Aula Digital Específica (por ejemplo Diseño Gráfico)</b> | 0  | 0                     |  |
| <b>Aula Plumier</b>   | 2  | 0                     |  |
|   | 0  | 1                     | El objetivo final es que todas los alumnos y alumnas dispongan de sus propios dispositivos portátiles que usarían  |

|   |          |          |   |
|---|----------|----------|---|
| <p><b>Aula de Informática</b></p>                               |          |          | <p>en sus aulas en todas las clases, relegando el Aula de Informática a situaciones muy concretas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupos que usan ChromeBooks y que necesitan ejecutar puntualmente aplicaciones específicas aún no disponibles para esa plataforma</li> </ul>  |
| <p><b>Aula Tecnológica</b></p>                                  | <p>0</p> | <p>1</p> | <p>Actualización de la Plumier existente instalando un panel interactivo, e incorporando el equipamiento básico de Robótica y RV ya existente en el centro</p>  |
| <p><b>Espacio/Armario Robótica Educativa y Programación</b></p> | <p>0</p> | <p>1</p> | <p>El centro considera al pensamiento computacional y su aplicación en la robótica educativa como un objetivo prioritario en la estrategia de digitalización del centro, aplicable de manera transversal a múltiples asignaturas, y en todos los niveles y cursos, por tanto este equipamiento tendría que estar disponible permanentemente en estas aulas del centro</p> |

**TABLA IV.** Espacios dotados tecnológicamente en el centro

### 3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

| ANÁLISIS SELFIE  |   |
|--|---|
| <b>Fecha de realización:</b><br>Del 11/11/2022 al 25/11/2022                           | <b>Participación</b><br>100% Equipo Directivo 97% Profesores 74% Alumnado   |
| RESPUESTAS   |   |
| Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE | <p>En este cuestionario la media ha sido de 3,5 donde la valoración media más alta ha sido del Liderazgo (3,54), la segunda ha sido Profesorado(3,46) y la peor valoración ha sido del Alumnado(3,11), votos en blanco 2,56%</p> <p><b>ÁREA A: LIDERAZGO(3,9)</b> Tiene una valoración media de 3,90 que es de las más altas Coinciden los grupos con una diferencia de solo 0,5 en una media de valoración de 3,9</p> <p><b>ÁREA B: COLABORACIÓN Y REDES(3,3)</b> -Es la peor valorada por el Profesorado(3,1) Tiene altas diferencias de valoraciones entre los grupos(1,1) , teniendo la mejor valoración Liderazgo (4), a continuación Profesorado(3,1) mientras que el Alumnado tiene la peor valoración media con un (2,9)</p> <p><b>ÁREA C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS(3,4)</b> Coinciden los grupos con una diferencia de solo 0,5 en una media de valoración de 3,4</p> <p><b>ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO(4)</b> Tiene la mejor valoración (4) -Es la mejor valorada por Liderazgo(4,7) Tiene La diferencia más alta entre las valoraciones, donde la puntuación más baja es del Profesorado con un 3,3 y la más alta es del Liderazgo con un 4,7. El Alumnado no valora esta área</p> <p><b>ÁREA E: APOYO Y RECURSOS(3,9)</b> Tiene una valoración media de 3,90 que es de las más altas. Esta área tiene un valor de 3,9 y la diferencia entre grupos es la menor con una diferencia entre grupos de 0,3 -Es la mejor valorada por Profesorado(4,1) y Alumnado(3,9)</p> <p><b>ÁREA F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA(3,2)</b> No hay diferencias entre los grupos en las puntuaciones.</p> <p><b>ÁREA G PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN(2,8)</b> Es el área con el mayor porcentaje de votos en blanco 5,66% Tiene la peor valoración(2,8) -Es la peor valorada por los tres grupos</p> <p><b>ÁREA H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO(3,4)</b> Esta área tiene un valor de 3,4 y la diferencia entre grupos es la menor con una diferencia entre grupos de 0,3</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p> | <p>Área A: LIDERAZGO(3,5 - 4,7) Las peores valoradas son A1 Estrategia digital (media 3,5)(Liderazgo 4 - Profesorado 2,9) y A2 Desarrollo de la estrategia con el profesorado (media 3,7)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,3) y A3 Nuevas modalidades de enseñanza (media 3,6)(Liderazgo 3,2 - Profesorado 3,9) La mejor valorada es A5 Normas sobre derechos de autor y licencias de uso (media 4,7)(Liderazgo 5 - Profesorado 4,3) Tenemos la mayor diferencia en A1 Estrategia digital: con Profesorado que tiene la más baja con una media de 2,9 mientras que el Liderazgo ha puntuado con un 4</p> |
|---|---|

Área B: COLABORACIÓN Y REDES(3 - 4,1) Las peores valoradas son B1 Evaluación del progreso (media 3,1)(Liderazgo 3 - Profesorado 3,2) y B4 Sinergias para el aprendizaje mixto (media 3)(Liderazgo 3 - Profesorado 3) La mejor valorada es B3 Colaboraciones (media 4,1)(Liderazgo 5 - Profesorado 3,2) La valoración más igualada es B4 Sinergias para el aprendizaje mixto

Área C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS(2,4 - 3,9) La peor valorada es C14 Espacios físicos (media 2,4)(Liderazgo 2 - Profesorado 2,7) Las mejores valoradas son C2 Dispositivos digitales para la enseñanza (media 3,7)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,3) y C3 Acceso a internet (media 3,7)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,9- Alumnado 3,3) y C7 Protección de datos (media 3,8)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,6) y C11 Brecha digital: medidas para identificar retos (media 3,7)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,4) y C13 Traer el propio dispositivo (media 3,9) (Liderazgo 5 - Profesorado 3,8- Alumnado 3) La valoración más igualada es C15 Tecnologías asistenciales Tenemos la mayor diferencia en C13 Traer el propio dispositivo: con Alumnos que tiene la más baja con una media de 3 mientras que el Liderazgo ha puntuado con un 5

Área D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO(3,6 - 4,3) La peor valorada es D1 Necesidades de DPC (media 3,6)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,1) La mejor valorada es D2 Participación en el DPC (media 4,3)(Liderazgo 5 - Profesorado 3,6) La valoración más igualada es D1 Necesidades de DPC Tenemos la mayor diferencia en D3 Intercambio de experiencias: con Profesorado que tiene la más baja con una media de 3,2 mientras que el Liderazgo ha puntuado con un 5

Área E: APOYO Y RECURSOS(3,5 - 4,3) La peor valorada es E3 Empleo de entornos virtuales de aprendizaje (media 3,5)(Liderazgo 3 - Profesorado 3,7- Alumnado 3,9) La mejor valorada es E1 Recursos educativos en línea (media 4,3)(Liderazgo 4 - Profesorado 4,6) La valoración más igualada es E2 Creación de recursos digitales Tenemos la mayor diferencia en E3 Empleo de entornos virtuales de aprendizaje: con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 3 mientras que el Alumnos ha puntuado con un 3,9

Área F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA(2,8 - 3,7) La peor valorada es F5 Colaboración del alumnado (media 2,8)(Liderazgo 2 - Profesorado 3,5- Alumnado 3) La mejor valorada es F1 Adaptación a las necesidades del alumnado (media 3,7)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,9- Alumnado 3,2) La valoraciones más igualadas las tenemos en F1 Adaptación a las necesidades del alumnado y F6 Proyectos interdisciplinarios Tenemos la mayor diferencia en F4 Implicación del alumnado: con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 2 mientras que el Profesorado ha puntuado con un 3,9

Área G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN(2,3 - 3,7) La peor valorada es G6 Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo (media 2,3)(Liderazgo 2 - Profesorado 2,6- Alumnado 2,3) La mejor valorada es G9 Empleo de datos para mejorar el aprendizaje (media 3,7)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,4) La valoración más igualada es G1 Evaluación de las capacidades



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Área H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO(2,4 - 3,7) La peor valorada es H11 Aprender a codificar o programar (media 2,4)(Liderazgo 2 - Profesorado 2,7- Alumnado 2,5) Las mejores valoradas son H1 Comportamiento seguro (media 3,6)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,5- Alumnado 3,3) y H3 Comportamiento responsable (media 3,7)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,4- Alumnado 3,6) y H4 Verificar la calidad de la información (media 3,6)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,4- Alumnado 3,3) y H8 Aprender a comunicarse (media 3,7)(Liderazgo 4 - Profesorado 3,9- Alumnado 3,1) La valoraciones más igualadas las tenemos en H8 Aprender a comunicarse y H10 Habilidades digitales para diferentes materias Tenemos la mayor diferencia en H6 Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás: con Alumnos que tiene la más baja con una media de 3,2 mientras que el Liderazgo ha puntuado con un 4 así mismo en H7 Creación de contenidos digitales: con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 3 mientras que el Profesorado ha puntuado con un 3,7 así mismo en H11 Aprender a codificar o programar: con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 2 mientras que el Profesorado ha puntuado con un 2,7</p> |
|--|---|

|  |  |
|--|--|
| <p>Análisis de las preguntas<br/>"Otras áreas"</p> | <p><b>Utilidad de las actividades de desarrollo profesional continuo (DPC)</b><br/>El profesorado prefiere la formación en línea o a través de la colaboración con otros compañeros.</p> <p><b>Seguridad en el manejo de la tecnología</b><br/>El profesorado manifiesta que maneja con seguridad las tecnologías en preparación, impartición y comunicación de clases.</p> <p><b>Porcentaje de tiempo para enseñar utilizando tecnologías digitales</b><br/>El 50% del profesorado utiliza al menos el 50% de su tiempo en usar tecnologías digitales.</p> <p><b>Adopción de tecnología</b><br/>Un 44% del profesorado utiliza las nuevas tecnologías antes que el resto del profesorado.</p> <p><b>Factores que limitan el uso de las tecnologías</b><br/>Para el equipo directivo y profesorado falta de espacios, recursos y fondos.</p> <p><b>Uso de la tecnología</b><br/>La mayoría del alumnado manifiesta usar la tecnología para el ocio y fuera del centro.</p> <p><b>Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro</b><br/>La práctica totalidad del alumnado tienen dispositivos en casa.</p> <p><b>Conocimiento técnico del alumnado</b><br/>El 66% manifiesta que maneja las aplicaciones sin ayuda y cuando precisa ayuda acude a familiares o amigos.</p> |
|--|--|

|  |  |
|--|--|
|  |  |
| Análisis de las preguntas añadidas por el centro | No se añadieron preguntas nuevas   |
| <b>CONCLUSIONES</b>                              |  |
|  | <p>Las áreas con mayor puntuación son: Desarrollo profesional continuo (4) , liderazgo (3,9) y apoyo y recursos (3,9). En relación al Desarrollo profesional continuo y al Área de liderazgo consideramos que desde el equipo directivo se apoya cualquier iniciativa de carácter digital ya sea en formación o estrategias. En cuanto a Apoyo y recursos desde hace dos o tres años (situación COVID) ha estimulado el uso y la ampliación de este tipo de recursos.</p> <p>Las áreas con menor puntuación son: Prácticas de evaluación (2,8) e implementación en el aula (3,2). En relación a las prácticas de evaluación consideramos que es por reticencia ya sea por desconocimiento como por inseguridades en realizar evaluación digital. En cuanto a la implementación en el aula consideramos que el porcentaje es bajo debido a las características de las asignaturas y a que en niveles como Bachillerato no se va dirigido más allá de una prueba objetiva tradicional.</p> |

**TABLA V.** Análisis SELFIE.

### 3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

| <b>ANÁLISIS DAFO</b>   |  |
|--|--|
| <b>FORTALEZAS</b>  | <b>DEBILIDADES</b>   |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Comunicación en línea con la comunidad educativa.</b></li> <li>2. <b>Uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje por parte del profesorado mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</b></li> <li>3. <b>Implicación del equipo directivo en la integración de las tecnologías digitales en el centro educativo.</b></li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Aunque utilizamos diferentes herramientas digitales para evaluar, la evaluación digital es insuficiente.</b></li> </ol> |

|  |   |
|--|---|
| <b>4. El profesorado crea utiliza de forma frecuente recursos digitales en el aula.</b><br><b>5. El alumnado utiliza con frecuencia entornos virtuales para el aprendizaje.</b>  |   |
| <b>OPORTUNIDADES</b>   | <b>AMENAZAS</b>   |
| <b>1. Acceso a la formación a través del proyecto digital Prof.</b><br><b>2. Participación en proyectos y/o programas digitales de diferentes administraciones educativas.</b><br><b>3. Posibilidad de renovación de equipos informáticos y espacios digitales en el centro.</b> | <b>1. Cambios normativos.</b><br><b>2. Inestabilidad de plantilla en el centro.</b><br><b>3. Uso desmedido de los dispositivos y de la tecnología digital sin tener como fin la enseñanza o la educación.</b> |

TABLA VI. Análisis DAFO.

## 4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

### 4.1. Objetivos

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

| SELECCIÓN DE OBJETIVOS |           |   |                 |    |    |
|------------------------|-----------|---|-----------------|----|----|
| DIMENSIÓN              | ÁREA      | OBJETIVO  | TEMPORALIZACIÓN |    |    |
|                        |           |   | 1T              | 2T | 3T |
| Organizativa           | Liderazgo | A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.                                    | X               | X  | X  |
| Organizativa           | Liderazgo | A.2. Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro. | X               | X  | X  |
| Organizativa           | Liderazgo | A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.           | X               | X  | X  |

|              |                                 |  |   |   |   |
|--------------|---------------------------------|--|---|---|---|
| Organizativa | Liderazgo                       | A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.  |   | X |   |
| Organizativa | Colaboración y redes            | B.2. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).  | X |   |   |
| Organizativa | Colaboración y redes            | B.3. Establecer canales de información y comunicación interna (email, aulas virtuales, mensajería instantánea, videoconferencias...).  | X |   |   |
| Organizativa | Colaboración y redes            | B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RR. SS., folletos informativos...).  | X | X | X |
| Organizativa | Colaboración y redes            | B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.   | X |   |   |
| Organizativa | Infraestructura y equipos       | C.1 Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.  | X | X | X |
| Organizativa | Infraestructura y equipos       | C.2. Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC  | X |   |   |
| Organizativa | Infraestructura y equipos       | C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...) | X |   |   |
| Organizativa | Infraestructura y equipos       | C.4. Definir entornos de aprendizaje virtuales para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital: EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).   | X |   |   |
| Organizativa | Desarrollo profesional continuo | D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo   | X |   |   |
| Pedagógica   | Pedagogía: apoyo y recursos     | E.1 Implantar de forma efectiva una Plataforma Virtual de Aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje.  | X |   |   |

|            |  |  |   |   |   |
|------------|--|--|---|---|---|
| Pedagógica | Pedagogía:<br>apoyo y recursos             | E.5. Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales. | X | X | X |
| Pedagógica | Pedagogía:<br>implementación<br>en el aula | F.1 Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.   | X | X | X |
| Pedagógica | Pedagogía:<br>implementación<br>en el aula | F.3. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.   | X | X | X |
| Pedagógica | Evaluación                                 | G.7. Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.  | X | X | X |
| Pedagógica | Evaluación                                 | H.1. Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo  | X | X | X |

**TABLA VII.** Selección de objetivos.

## 4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

| SELECCIÓN DE ACCIONES  |  |                     |              |                              |
|--|--|---------------------|--------------|------------------------------|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |  |                     |              |                              |
| <b>ÁREA: A. Liderazgo</b>  |  |                     |              |                              |
| <b>OBJETIVO: A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.</b>    |  |                     |              |                              |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Se ha elaborado el PDC y se está revisando.           |  |                     |              |                              |
| Acción   | Indicador de logro   | Recursos necesarios | Responsables | Temporalización              |
| A.1.1: Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro. | i.A.1.1: Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro. | Humanos             | Director     | 1º Trimestre curso 2022-2023 |

|   |   |                       |                       |                                     |
|---|---|-----------------------|-----------------------|-------------------------------------|
| A.1.2: Elaboración PDC  | i.A.1.2: Se ha elaborado el PDC.  | Humanos<br>Materiales | Equipo<br>dinamizador | Curso 2022-2023                     |
| A.1.3: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión). | i.A.1.3: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.                             | Humanos<br>Materiales | Equipo<br>dinamizador | 3º Trimestre<br>curso 2022-2023     |
| A.1.4. Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones           | i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones. | Humanos<br>Materiales | Equipo<br>dinamizador | Primer trimestre<br>curso 2023-2024 |

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA: A. Liderazgo**

**OBJETIVO: A.2. Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** En algunos documentos del centro hay alguna referencia a la estrategia digital, pero no en todos.

| Acción  | Indicador de logro   | Recursos necesarios | Responsables          | Temporalización |
|---|--|---------------------|-----------------------|-----------------|
| A.2.1: Establecer la relación de los puntos del PDC con los planes y proyectos institucionales de centro. | i.A.2.1: El PDC se ha integrado en los diferentes planes y proyectos institucionales de centro | Humanos             | Equipo<br>dinamizador | Curso 2023-2024 |

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA: A. Liderazgo**

**OBJETIVO: A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Una parte de los procedimientos llevados a cabo en el centro se realizan con tecnologías digitales.

| Acción  | Indicador de logro  | Recursos necesarios   | Responsables | Temporalización |
|---|---|-----------------------|--------------|-----------------|
| A.3.1. Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro. | i.A.3.1. Se han implementado aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro. | Humanos<br>Materiales | Claustro     | Curso 2024-2025 |

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>  |  |                       |                    |                                   |
|---|--|-----------------------|--------------------|-----------------------------------|
| <b>ÁREA: A. Liderazgo</b>   |  |                       |                    |                                   |
| <b>OBJETIVO: A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.</b>  |  |                       |                    |                                   |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Se ha hecho alguna encuesta de detección de las necesidades de formación de los docentes a nivel de claustro, y se quiere seguir haciendo. |  |                       |                    |                                   |
| Acción  | Indicador de logro   | Recursos necesarios   | Responsables       | Temporalización                   |
| A.7.1: Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital.                            | i.A.7.1.1: Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.         | Humanos<br>Materiales | Equipo dinamizador | Segundo trimestre curso 2023-2024 |
|   | i.A.7.1.2: Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes. | Humanos<br>Materiales | Equipo dinamizador | Segundo trimestre curso 2023-2024 |

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |   |                     |              |                                  |
|--|---|---------------------|--------------|----------------------------------|
| <b>ÁREA: B. Colaboración y redes</b>   |   |                     |              |                                  |
| <b>OBJETIVO: B.2. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).</b> |   |                     |              |                                  |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Existe un responsable de comunicación en el centro.                 |   |                     |              |                                  |
| Acción   | Indicador de logro  | Recursos necesarios | Responsables | Temporalización                  |
| B.2.1: Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido sus funciones.            | i.B.2.1: Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido las funciones. | Humanos             | Director     | Primer trimestre curso 2023-2024 |

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |  |  |  |  |
| <b>ÁREA: B. Colaboración y redes</b>   |  |  |  |  |
| <b>OBJETIVO: B.3. Establecer canales de información y comunicación interna (email, aulas virtuales, mensajería instantánea, videoconferencias...).</b> |  |  |  |  |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Ya existen canales de información y comunicación interna.   |  |  |  |  |

| Acción  | Indicador de logro   | Recursos necesarios   | Responsables     | Temporalización                  |
|---|--|-----------------------|------------------|----------------------------------|
| B.3.1: Elección de canales de comunicación entre equipo directivo, docentes y el resto de los profesionales del centro (PAS, personal no docente...). | i.B.3.1: Se han elegido canales de comunicación entre el equipo directivo y el resto de los profesionales. | Humanos<br>Materiales | Equipo Directivo | Primer trimestre curso 2023-2024 |
| B.3.2: Elección de canales de comunicación entre los docentes.  | i.B.3.2: Se han escogido canales de comunicación entre los docentes.                                       | Humanos<br>Materiales | Equipo Directivo | Primer trimestre curso 2023-2024 |
| B.3.3: Elección de canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.   | i.B.3.3: Se han seleccionado canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.                    | Humanos<br>Materiales | Equipo Directivo | Primer trimestre curso 2024-2025 |

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA: B. Colaboración y redes**

**OBJETIVO: B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RR. SS., folletos informativos...).**

**SITUACIÓN ACTUAL:** La página web del centro se va actualizando durante el curso y ya existen redes sociales.

| Acción   | Indicador de logro   | Recursos necesarios   | Responsables                | Temporalización                    |
|--|--|-----------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| B.5.1: Adaptación y actualización de la web para que la comunidad educativa y el resto de la población pueda acceder fácilmente a la información y documentos institucionales. | i.B.5.1: Se ha adaptado y actualizado la web del centro.   | Humanos<br>Materiales | Director<br>RMI<br>Ana Roca | Curso 2023-2024<br>Curso 2024-2025 |
| B.5.2: Puesta en marcha de RR. SS., determinando responsables, destinatarios y protocolo de uso.   | i.B.5.2.1: Se ha nombrado a un responsable de RR. SS.  | Humanos               | Director                    | Primer trimestre curso 2023-2024   |
|  | i.B.5.2.2: Se han determinado las RR. SS. que utilizará el centro, así como los destinatarios de las mismas. | Humanos               | Director                    | Primer trimestre curso 2023-2024   |

|  |   |                       |          |                 |
|--|---|-----------------------|----------|-----------------|
|  | i.B.5.2.3 Se ha diseñado y difundido el protocolo de uso de las RR. SS. del centro. | Humanos<br>Materiales | Director | Curso 2023-2024 |
|--|---|-----------------------|----------|-----------------|

| SELECCIÓN DE ACCIONES   |  |                     |                         |                                  |
|---|--|---------------------|-------------------------|----------------------------------|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>  |  |                     |                         |                                  |
| <b>ÁREA: B. Colaboración y redes</b>  |  |                     |                         |                                  |
| <b>OBJETIVO: B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.</b> |  |                     |                         |                                  |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Existe un canal para que los docentes colaboren entre sí.  |  |                     |                         |                                  |
| Acción  | Indicador de logro   | Recursos necesarios | Responsables            | Temporalización                  |
| B.6.1. Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...)  | i.B.6.1. Se han establecido canales de colaboración digital. | Humanos             | Equipo directivo<br>RMI | Primer trimestre curso 2023-2024 |

| SELECCIÓN DE ACCIONES  |  |                     |              |                                  |
|--|--|---------------------|--------------|----------------------------------|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |  |                     |              |                                  |
| <b>ÁREA: C. Infraestructura y equipos</b>  |  |                     |              |                                  |
| <b>OBJETIVO: C.1. Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.</b>                |  |                     |              |                                  |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Existe un inventario de la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro. |  |                     |              |                                  |
| Acción   | Indicador de logro   | Recursos necesarios | Responsables | Temporalización                  |
| C.1.1: Cumplimentación del inventario de infraestructuras y equipamientos digitales presentes en el centro.        | i.C.1.1: Se ha cumplimentado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro. | Humanos             | Secretaria   | Tercer trimestre curso 2023-2024 |
| C.1.2: Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y equipamiento digital de centro.              | i.C.1.2: Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.   | Humanos             | Secretaria   | Curso 2023-2024                  |
| C.1.3: Inclusión de las ayudas técnicas empleadas por el   | i.C.1.3: Se han incluido las ayudas técnicas empleadas   | Humanos             | Secretaria   | Cuando proceda                   |

|                         |                                |  |  |  |
|-------------------------|--------------------------------|--|--|--|
| ACNEE en el inventario. | por el ACNEE en el inventario. |  |  |  |
|-------------------------|--------------------------------|--|--|--|

| SELECCIÓN DE ACCIONES  |   |                     |                    |                                  |
|--|---|---------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |   |                     |                    |                                  |
| <b>ÁREA: C. Infraestructura y equipos</b>  |   |                     |                    |                                  |
| <b>OBJETIVO: C.2. Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC</b>                             |   |                     |                    |                                  |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Se tiene más o menos claro cuál es el equipamiento tecnológico a utilizar en los diferentes niveles educativos. |   |                     |                    |                                  |
| Acción   | Indicador de logro  | Recursos necesarios | Responsables       | Temporalización                  |
| C.2.3. Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.   | i.C.2.3. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa. | Humanos             | Equipo dinamizador | Primer trimestre curso 2023-2024 |

| SELECCIÓN DE ACCIONES   |  |                     |              |                                  |
|---|--|---------------------|--------------|----------------------------------|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>  |  |                     |              |                                  |
| <b>ÁREA: C. Infraestructura y equipos</b>   |  |                     |              |                                  |
| <b>OBJETIVO: C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)</b> |  |                     |              |                                  |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> La infraestructura y equipamiento del centro funciona correctamente y cuando se detecta algún problema se intenta solucionar.  |  |                     |              |                                  |
| Acción  | Indicador de logro   | Recursos necesarios | Responsables | Temporalización                  |
| C.3.1: Análisis del funcionamiento de la red wifi existente en el centro y detectar zonas con escaso o nulo acceso a la misma.  | i.C.3.1: Se ha analizado el funcionamiento de la red wifi y detectado zonas de escaso o nulo acceso. | Humanos             | RMI          | Primer trimestre curso 2023-2024 |
| C.3.2: Mejora de conectividad del centro.   | i.C.3.2: Se han establecido medidas para la mejora de la conectividad del centro.                    | Humanos             | RMI          | Primer trimestre curso 2023-2024 |
| C.3.3: Diseño de un calendario de revisión de dispositivos digitales.   | i.C.3.3: Se ha diseñado y llevado a cabo un calendario de revisión de dispositivos digitales.        | Humanos             | RMI          | Primer trimestre curso 2023-2024 |

|   |  |         |     |                                  |
|---|--|---------|-----|----------------------------------|
| C.3.4: Diseño y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales. | i.C.3.4: Se ha diseñado y puesto en marcha un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales. | Humanos | RMI | Primer trimestre curso 2023-2024 |
|---|--|---------|-----|----------------------------------|

| SELECCIÓN DE ACCIONES   |   |                       |              |                                  |
|---|---|-----------------------|--------------|----------------------------------|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>  |   |                       |              |                                  |
| <b>ÁREA: C. Infraestructura y equipos</b>   |   |                       |              |                                  |
| <b>OBJETIVO: C.4. Definir entornos de aprendizaje virtuales para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital: EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).</b> |   |                       |              |                                  |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Se define de manera formal Aula Virtual de Murciaeduca   |   |                       |              |                                  |
| Acción  | Indicador de logro  | Recursos necesarios   | Responsables | Temporalización                  |
| C.4.1. Elección de Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.  | i.C.4.1. Se han determinado Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa. | Humanos<br>Materiales | Claustro     | Primer trimestre curso 2023-2024 |

| SELECCIÓN DE ACCIONES  |   |                       |                    |                                  |
|--|---|-----------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |   |                       |                    |                                  |
| <b>ÁREA: D. Desarrollo profesional continuo</b>  |   |                       |                    |                                  |
| <b>OBJETIVO: D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.</b>                         |   |                       |                    |                                  |
| <b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Los docentes que necesiten acreditar su CDD podrán solicitar los cursos en el trimestre que se oferten. |   |                       |                    |                                  |
| Acción   | Indicador de logro  | Recursos necesarios   | Responsables       | Temporalización                  |
| D.3.2: Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.                                | i.D.3.2: Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital de centro. | Humanos<br>Materiales | Equipo dinamizador | Primer trimestre curso 2023-2024 |

| SELECCIÓN DE ACCIONES                        |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| <b>DIMENSIÓN: Pedagógica</b>                 |  |  |  |  |
| <b>ÁREA: E. Pedagogía: apoyos y recursos</b> |  |  |  |  |

**OBJETIVO: E.1 Implantar de forma efectiva una Plataforma Virtual de Aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** El EVA del centro es Aula Virtual.

| Acción   | Indicador de logro                                      | Recursos necesarios   | Responsables       | Temporalización                  |
|--|---|-----------------------|--------------------|----------------------------------|
| E.1.1. Implantación de una Plataforma Virtual de Aprendizaje (EVA) para el proceso de enseñanza-aprendizaje. | i.E.1.1 Se ha implantado un EVA para el proceso de e-a. | Humanos<br>Materiales | Equipo dinamizador | Primer trimestre curso 2023-2024 |

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA:** E. Pedagogía: apoyos y recursos

**OBJETIVO: E.5. Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Existe debate sobre la integración en las programaciones y planes de acción educativa de los recursos digitales y se quiere seguir profundizando en ello.

| Acción   | Indicador de logro  | Recursos necesarios   | Responsables       | Temporalización |
|--|---|-----------------------|--------------------|-----------------|
| E.5.2: Debate y reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | i.E.5.2: Se ha propiciado el debate y la reflexión sobre la integración de recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | Humanos<br>Materiales | Equipo dinamizador | Curso 2023-2024 |

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA:** F. Pedagogía: implementación en el aula

**OBJETIVO: F.1 Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** En proceso.

| Acción  | Indicador de logro  | Recursos necesarios   | Responsables     | Temporalización |
|---|---|-----------------------|------------------|-----------------|
| F.1.1. Integración de la estrategia digital en las programaciones docentes. | i.F.1.1 Se ha integrado la estrategia digital en las programaciones docentes. | Humanos<br>Materiales | Equipo directivo | Curso 2023-2024 |

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Pedagógica**

**ÁREA: F. Pedagogía: implementación en el aula**

**OBJETIVO: F.3. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** El centro valorará si los docentes necesitan adquirir las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas.

| Acción  | Indicador de logro   | Recursos necesarios   | Responsables       | Temporalización |
|---|--|-----------------------|--------------------|-----------------|
| F.3.1: Definición de la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas | i.F.3.1: Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas | Humanos<br>Materiales | Equipo dinamizador | Curso 2023-2024 |

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Pedagógica**

**ÁREA: G. Prácticas de evaluación**

**OBJETIVO: G.7: Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** El cuestionario incluye cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula.

| Acción  | Indicador de logro   | Recursos necesarios   | Responsables       | Temporalización |
|---|--|-----------------------|--------------------|-----------------|
| G.7.1: Inclusión en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula. | i.G.7.1: Se ha incluido en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula. | Humanos<br>Materiales | Equipo dinamizador | Curso 2023-2024 |

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Pedagógica**

**ÁREA: H. Competencias digitales del alumno**

**OBJETIVO: H.1. Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Se quiere empezar a conocer cuál es la competencia digital real del alumnado.

| Acción  | Indicador de logro   | Recursos necesarios   | Responsables | Temporalización |
|---|--|-----------------------|--------------|-----------------|
| H.1.1. Diseño y realización de registros de observación sobre competencia digital del alumnado. | i.H.1.1 Se han diseñado y realizado registros de observación sobre competencia digital del alumnado. | Humanos<br>Materiales | Tutores      | Curso 2023-2024 |

TABLA VIII. Selección de acciones.

## 5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertirnos en una organización digitalmente competente.

| RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO   |  |  |
|---|--|--|
| OBJETIVO  | ACCIÓN FORMATIVA   | TEMPORALIZACIÓN                                      |
| A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.                              | 30300001.0866.23<br>#Digitalprof: Plan Digital de Centro. IES Jiménez de la Espada.            | Del 3 de octubre de 2022 al 29 de diciembre de 2023. |
| D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo. | 30300001.1192.23<br>Formación en Competencia Digital Docente. Nivel A2 del MRCDD (Telemático). | Del 1 de febrero de 2023 al 30 de marzo de 2023.     |
| D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo. | Actividad formativa <b>1018/25 Herramientas de inteligencia artificial</b>                     | Del 5 de marzo de 2025 al 7 de abril de 2025         |

TABLA IX. Ruta formativa digital de centro.

## 6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

6.1. Integración gradual y adaptada de las TIC en las diferentes etapas educativas.

La integración de las TIC en las etapas educativas de nuestro centro (ESO y Bachillerato) se llevará a cabo siguiendo las indicaciones y recomendaciones de la propuesta de *Itinerario digital* de Digitalprof, así como la propuesta de *Recomendaciones de uso de la Inteligencia Artificial*. Su concreción tiene lugar en las programaciones didácticas de los departamentos.

## 6.2 Plataformas educativas y aplicaciones informáticas.

Nuestro centro usa habitualmente las plataformas y aplicaciones contratadas por la Consejería de Educación y FP, concretamente: Google Workspace para alumnos y para docentes, así como las de Microsoft 365, Moodle (Aula Virtual), Edvoice, Robotix, Lumio y Smart Notebook. Cualesquiera otras que los departamentos didácticos hayan previsto usar en sus programaciones serán sometidas al procedimiento de autorización por parte del Delegado de Protección de Datos.

## 6.3 Convivencia y bienestar digital en la comunidad educativa.

Nuestro centro recoge en sus Normas de Organización y Funcionamiento los derechos, deberes y obligaciones de la comunidad educativa en cuanto al uso responsable y controlado de las tecnologías digitales. Además sigue las recomendaciones dadas en la Guía de Bienestar Digital de Digitalprof.

Asimismo, nuestro Plan de Convivencia recogerá un plan de actuación para la prevención, detección y solución de problemas de ciberconvivencia.

El Plan de convivencia recogerá también normas relacionadas con el uso de los dispositivos digitales en el centro por parte del alumnado, así como, medidas preventivas y de seguridad para el uso de los dispositivos digitales por parte del alumnado.

Además está previsto adoptar medidas y organizar actividades de colaboración entre el centro y las familias para el buen uso de los dispositivos digitales en el hogar (talleres o charlas informativas).

## 6.4. Medidas de ciberseguridad y privacidad en la gestión de datos personales.

Nuestro centro elaborará un Protocolo de Protección de datos personales en el centro, siguiendo las recomendaciones del Anexo II de la Guía sobre privacidad y seguridad de datos personales de Digitalprof.

Asimismo llevaremos a cabo acciones para ofrecer a la comunidad educativa información y recursos sobre privacidad y protección de datos personales. En particular, informará periódicamente al personal docente de lo establecido en la normativa estatal y autonómica en materia de uso de medios electrónicos en la Administración pública. Evaluaremos periódicamente el conocimiento de esta materia y adoptaremos medidas correctoras en caso de no cumplimiento.

## 6.5. Atención a las diferencias individuales y personalización del aprendizaje.

Nuestro centro incluirá en su Plan de Atención a la Diversidad acciones relacionadas con el uso de dispositivos para la atención a las diferencias individuales y la personalización del aprendizaje. (Art 16.3 Orden LIBRE). Igualmente elaborará propuestas para la adaptación de plataformas y aplicaciones de carácter genérico a alumnos/as con necesidades de atención individualizadas y personalización del aprendizaje. En todo caso, seguiremos las indicaciones técnicas desarrolladas por parte de los equipos de atención a la diversidad.

## 6.5 Bienestar digital y uso saludable de las tecnologías.

Nuestro centro establecerá en la Programación General Anual – y los departamentos

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NexGenerationEU

concretarán en las programaciones didácticas– las normas sobre tiempos máximos de uso de los dispositivos digitales del alumnado tanto dentro como fuera del centro. (Art8.1 Art8.2. Orden LIBRE). Asimismo estableceremos directrices para el desarrollo de pausas activas o actividades no digitales. (Art 7 y Art8.4. Orden LIBRE).

Finalmente llevaremos a cabo, campañas de sensibilización sobre los riesgos del uso excesivo de dispositivos digitales (Art 10. Orden LIBRE).

### 6.6 Uso de la inteligencia artificial (IA).

Nuestro centro establecerá en la Programación General Anual y los departamentos concretarán en las programaciones didácticas las normas sobre el uso de la Inteligencia Artificial, siguiendo un Protocolo de centro, que elaboraremos siguiendo la guía de Recomendaciones de uso de la IA de Digitalprof.

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

| INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO<br>EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO |   |
|--|---|
| DOCUMENTO  | CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO  |
| PE   | El PDC está integrado dentro del proyecto educativo como uno de los planes del centro según la normativa vigente. |

| INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO<br>EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO |   |
|--|---|
| DOCUMENTO  | CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO  |
| PGA  | Todas las referencias que aparecen en la PGA sobre la Estrategia Digital del centros han sido redirigidas hacia el PDC, el documento que según la normativa regional recoge esta estrategia.<br><br>En la PGA se reflejarán, cuando hayan sido completamente definidas en el PDC, los protocolos de préstamo de dispositivos, las normas de utilización de espacios digitales y dispositivos, el Plan de comunicación del Plan digital, el calendario de reuniones donde se tratará todo lo relacionado con el Plan Digital y su puesta en marcha y las programaciones docentes, donde se incluirá el uso de metodologías y aplicaciones digitales. |
| Plan de Convivencia  | Dentro de las normas de organización y funcionamiento del centro, se incorporará el protocolo de uso de los dispositivos digitales en el centro dentro y fuera de la actividad lectiva cuando haya sido completamente definido en el PDC.   |

|   |  |
|---|--|
| <b>Plan de Atención a la Diversidad</b>             | El PAD contempla la digitalización, en la dinámica de transmisión de actuaciones y comunicación al profesorado, cuando haya sido completamente definida en el PDC se reforzará con la estrategia digital utilizada con el ACNEE.   |
| <b>Plan de Acción Tutorial (PAT)</b>                | Cuando haya sido completamente definida en el PDC se hará una revisión del Plan de Acción Tutorial para definir objetivos y contenidos específicos sobre protección de datos, licencia de imágenes, uso responsable de las TIC... Por tanto, todos estos aspectos se incluirán en las diferentes sesiones de tutorías realizadas a lo largo del año escolar.   |
| <b>Plan de Fomento de la lectura</b>                | Como se viene haciendo durante los últimos años, el centro seguirá con su plan de fomento de lectura. Se seguirá fomentando esta práctica, bien desde plataformas específicas o con el pdf de los libros en cuestión.  |
| <b>Plan desarrollo de la competencia matemática</b> | La competencia matemática y el pensamiento computacional dentro de la competencia digital del alumnado están íntimamente relacionadas, se realizará una versión actualizada de este plan buscando las mayores sinergias posibles entre ambas acciones.   |
| <b>Programaciones docentes</b>                      | <p>Realmente esta es sin duda la fase más importante de la implantación del PDC, el traslado al aula en la práctica diaria, es realmente la parte sumergida de este iceberg.</p> <p>En las programaciones se incluirán los aspectos relativos a la organización y la planificación, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se incluirán los recursos y estrategias llevadas a cabo para la evaluación y la comunicación con</p> |

## INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

| DOCUMENTO   | CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO  |
|---|---|
|   | <p>las familias. Será esencial la inclusión de la evaluación de la práctica docente de forma trimestral para reflexionar sobre el uso de los recursos digitales.</p> <p>El centro es plenamente consciente de la importancia crucial de este paso y para ello ha previsto la creación de grupos de trabajo y mentorización para ello, así como ha solicitado acciones formativas específicas inmediatas en la ruta formativa del centro.</p>  |
| <b>Plan de Acogida</b>                                | <p>Siguiendo el modelo del apartado anterior, en el tercer trimestre de este curso 22-23 se diseñará un amplio Plan de Acogida, que incluya para el próximo curso la creación de grupos de trabajo y mentorización, y se seleccionen los mentores.</p> <p>La dirección del centro reconoce la necesidad de priorizar estas acciones y para ello establecer un horario específico para ello, igualmente se reconocerá la labor de estos mentores con todas las compensaciones posibles dentro del margen disponible.</p> |
| <b>Plan Altas Capacidades y promoción del talento</b> | <p>Dentro del plan se establece formación y actividades relacionadas con la adquisición de destrezas digitales como por ejemplo: radio escolar, streaming, podcast, redes sociales...</p>   |

TABLA X "Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro".

### 7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

| DIFUSIÓN DEL PDC          |                              |                             |   |
|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|---|
| CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL | RESPONSABLE                  | DESTINATARIOS               | URL   |
| Página web del centro     | Director<br>Responsable RRSS | Toda la comunidad educativa | <a href="https://www.murciaeduca.es/ies/jimenezdelaespada/sitio/">https://www.murciaeduca.es/ies/jimenezdelaespada/sitio/</a> |

| DIFUSIÓN DEL PDC                           |                    |                             |   |
|--|--------------------|-----------------------------|---|
| CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL                  | RESPONSABLE        | DESTINATARIOS               | URL   |
| Correo corporativo                         | Equipo directivo   | Profesorado                 | correo corporativo  |
| Facebook del centro                        | Ana Roca Ballester | Toda la comunidad educativa | <a href="https://m.facebook.com/profile.php?id=115179865162860">https://m.facebook.com/profile.php?id=115179865162860</a>   |
| Instagram del centro                       | Ana Roca Ballester | Toda la comunidad educativa | <a href="https://www.instagram.com/iesjimenezdelaespada/">https://www.instagram.com/iesjimenezdelaespada/</a>   |
| Instagram, Facebook y Youtube del Talentos | Ana Roca Ballester | Toda la comunidad educativa | <a href="https://m.facebook.com/talentosjimenez">https://m.facebook.com/talentosjimenez</a><br><a href="https://youtube.com/@talentosjimenezdelaespada300">https://youtube.com/@talentosjimenezdelaespada300</a><br><a href="https://www.instagram.com/invite/contact/?i=1h03ckoezad6c&amp;utm_content=mspf8s9">https://www.instagram.com/invite/contact/?i=1h03ckoezad6c&amp;utm_content=mspf8s9</a> |

TABLA XI "Difusión del PDC".

## 8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

Al final del curso 2025-2026 volveremos a hacer un análisis SELFIE y compararemos los resultados con el realizado anteriormente.

### 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NexGenerationEU

## EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA: Liderazgo**

| <b>OBJETIVO: A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.</b>                               |   |                       |          |          |          |
|---|---|-----------------------|----------|----------|----------|
| <b>ACCIÓN</b>   | <b>INDICADOR DE LOGRO</b>   | <b>NIVEL DE LOGRO</b> |          |          |          |
|   |   | <b>0</b>              | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> |
| A.1.1: Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.                            | i.A.1.1: Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.                      |                       |          |          | X        |
| A.1.2: Elaboración PDC  | i.A.1.2: Se ha elaborado el PDC.  |                       |          |          | X        |
| A.1.3: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión). | i.A.1.3: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.                             |                       |          |          | X        |
| A.1.4. Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones           | i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones. |                       |          |          | X        |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |   | Puntuación Media: 3   |          |          |          |
|   |   | <b>Destacado</b>      |          |          |          |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>  |   |                       |          |          |          |

| <b>EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS</b>  |  |                       |          |          |          |
|--|--|-----------------------|----------|----------|----------|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |  |                       |          |          |          |
| <b>ÁREA: Liderazgo</b>   |  |                       |          |          |          |
| <b>OBJETIVO: A.2. Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.</b> |  |                       |          |          |          |
| <b>ACCIÓN</b>  | <b>INDICADOR DE LOGRO</b>  | <b>NIVEL DE LOGRO</b> |          |          |          |
|  |  | <b>0</b>              | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> |
| A.2.1: Establecer la relación de los puntos del PDC con los planes y proyectos institucionales de centro.      | i.A.2.1: El PDC se ha integrado en los diferentes planes y proyectos institucionales de centro |                       |          | X        |          |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>  |  | Puntuación Media: 2   |          |          |          |
|  |  | <b>Satisfactorio</b>  |          |          |          |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>   |  |                       |          |          |          |

| <b>EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS</b> |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>            |  |  |  |  |

| <b>ÁREA: Liderazgo</b>  |   |                      |   |   |   |
|---|---|----------------------|---|---|---|
| <b>OBJETIVO: A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.</b>  |   |                      |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO  | NIVEL DE LOGRO       |   |   |   |
|   |   | 0                    | 1 | 2 | 3 |
| A.3.1. Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.   | i.A.3.1. Se han implementado aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro. |                      |   | x |   |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |   | Puntuación Media: 2  |   |   |   |
|   |   | <b>Satisfactorio</b> |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA: Se podría intentar la gestión de guardias, ausencias al instituto, convocatoria de reuniones, etc.. mediante procesos digitales.</b> |   |                      |   |   |   |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS   |  |                      |   |   |   |
|--|--|----------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa.</b>  |  |                      |   |   |   |
| <b>ÁREA: A. Liderazgo.</b>   |  |                      |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.</b>                       |  |                      |   |   |   |
| ACCIÓN   | INDICADOR DE LOGRO   | NIVEL DE LOGRO       |   |   |   |
|  |  | 0                    | 1 | 2 | 3 |
| A.7.1: Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital. | i.A.7.1.1: Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.         |                      |   | x |   |
|  | i.A.7.1.2: Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes. |                      |   | x |   |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>  |  | Puntuación Media: 2  |   |   |   |
|  |  | <b>Satisfactorio</b> |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>   |  |                      |   |   |   |

## EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

**DIMENSIÓN: Organizativa.**

**ÁREA: B. Colaboración y redes.**

**OBJETIVO: B.2. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).**

| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO  | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|---|---|---------------------|---|---|---|
|   |   | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| B.2.1: Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido sus funciones. | i.B.2.1: Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido las funciones. |                     |   |   | X |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |   | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |   | <b>Destacado</b>    |   |   |   |

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

## EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

**DIMENSIÓN: Organizativa.**

**ÁREA: B. Colaboración y redes.**

**OBJETIVO: B.3. Establecer canales de información y comunicación interna (email, aulas virtuales, mensajería instantánea, videoconferencias...).**

| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO   | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|---|--|---------------------|---|---|---|
|   |  | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| B.3.1: Elección de canales de comunicación entre equipo directivo, docentes y el resto de los profesionales del centro (PAS, personal no docente...). | i.B.3.1: Se han elegido canales de comunicación entre el equipo directivo y el resto de los profesionales. |                     |   |   | X |
| B.3.2: Elección de canales de comunicación entre los docentes.  | i.B.3.2: Se han escogido canales de comunicación entre los docentes.                                       |                     |   |   | X |
| B.3.3: Elección de canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.   | i.B.3.3: Se han seleccionado canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.                    |                     |   |   | X |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |  | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |  | <b>Destacado</b>    |   |   |   |

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS   |  |                      |   |   |   |
|--|--|----------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa.</b>  |  |                      |   |   |   |
| <b>ÁREA: B. Colaboración y redes.</b>  |  |                      |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).</b>                    |  |                      |   |   |   |
| ACCIÓN   | INDICADOR DE LOGRO   | NIVEL DE LOGRO       |   |   |   |
|  |  | 0                    | 1 | 2 | 3 |
| B.5.1: Adaptación y actualización de la web para que la comunidad educativa y el resto de la población pueda acceder fácilmente a la información y documentos institucionales. | i.B.5.1: Se ha adaptado y actualizado la web del centro.   |                      |   | X |   |
| B.5.2: Puesta en marcha de RRSS, determinando responsables, destinatarios y protocolo de uso.  | i.B.5.2.1: Se ha nombrado a un responsable de RR. SS.  |                      |   |   | X |
|  | i.B.5.2.2: Se han determinado las RR. SS. que utilizará el centro, así como los destinatarios de las mismas. |                      |   |   | X |
|  | i.B.5.2.3 Se ha diseñado y difundido el protocolo de uso de las RR. SS. del centro.                          |                      | X |   |   |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>  |  | Puntuación Media: 2  |   |   |   |
|  |  | <b>Satisfactorio</b> |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>   |  |                      |   |   |   |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS  |                    |                |   |   |   |
|---|--------------------|----------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>  |                    |                |   |   |   |
| <b>ÁREA: B. Colaboración y redes</b>  |                    |                |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.</b> |                    |                |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO | NIVEL DE LOGRO |   |   |   |
|   |                    | 0              | 1 | 2 | 3 |

|  |  |                      |  |   |  |
|--|--|----------------------|--|---|--|
| B.6.1. Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...) | i.B.6.1. Se han establecido canales de colaboración digital. |                      |  | x |  |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>  |  | Puntuación Media: 2  |  |   |  |
|  |  | <b>Satisfactorio</b> |  |   |  |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>   |  |                      |  |   |  |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS  |  |                      |   |   |   |
|---|--|----------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>  |  |                      |   |   |   |
| <b>ÁREA: C. Infraestructura y equipos</b>   |  |                      |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: C.1. Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.</b>         |  |                      |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO   | NIVEL DE LOGRO       |   |   |   |
|   |  | 0                    | 1 | 2 | 3 |
| C.1.1: Complimentación del inventario de infraestructuras y equipamientos digitales presentes en el centro. | i.C.1.1: Se ha cumplimentado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro. |                      |   |   | x |
| C.1.2: Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y equipamiento digital de centro.       | i.C.1.2: Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.   |                      |   |   | x |
| C.1.3: Inclusión de las ayudas técnicas empleadas por el ACNEE en el inventario.                            | i.C.1.3: Se han incluido las ayudas técnicas empleadas por el ACNEE en el inventario.                | x                    |   |   |   |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |  | Puntuación Media: 2  |   |   |   |
|   |  | <b>Satisfactorio</b> |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA: Falta incluir las ayudas técnicas empleadas por el ACNEE</b>                       |  |                      |   |   |   |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS   |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |  |  |  |  |  |
| <b>ÁREA: C. Infraestructura y equipos</b>  |  |  |  |  |  |
| <b>OBJETIVO: C.2. Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC</b> |  |  |  |  |  |

| ACCIÓN   | INDICADOR DE LOGRO  | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|--|---|---------------------|---|---|---|
|  |   | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| C.2.3. Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa. | i.C.2.3. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa. |                     |   |   | X |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>  |   | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|  |   | <b>Destacado</b>    |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>   |   |                     |   |   |   |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS  |  |                       |   |   |   |
|---|--|-----------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>  |  |                       |   |   |   |
| <b>ÁREA: C. Infraestructura y equipos</b>   |  |                       |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)</b> |  |                       |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO   | NIVEL DE LOGRO        |   |   |   |
|   |  | 0                     | 1 | 2 | 3 |
| C.3.1: Análisis del funcionamiento de la red wifi existente en el centro y detectar zonas con escaso o nulo acceso a la misma.  | i.C.3.1: Se ha analizado el funcionamiento de la red wifi y detectado zonas de escaso o nulo acceso. |                       |   |   | X |
| C.3.2: Mejora de conectividad del centro.   | i.C.3.2: Se han establecido medidas para la mejora de la conectividad del centro.                    |                       |   |   | X |
| C.3.3: Diseño de un calendario de revisión de dispositivos digitales.   | i.C.3.3: Se ha diseñado y llevado a cabo un calendario de revisión de dispositivos digitales.        |                       |   | X |   |
| C.3.4: Diseño y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.   | i.C.3.4: Se ha diseñado y puesto en marcha un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales. |                       |   | X |   |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |  | Puntuación Media: 2,5 |   |   |   |
|   |  | <b>Satisfactorio</b>  |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>  |  |                       |   |   |   |

| <b>EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS</b>   |   |                     |   |   |   |
|---|---|---------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>  |   |                     |   |   |   |
| <b>ÁREA: C. Infraestructura y equipos</b>   |   |                     |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: C.4. Definir entornos de aprendizaje virtuales para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital: EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).</b> |   |                     |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO  | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|   |   | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| C.4.1. Elección de Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.  | i.C.4.1. Se han determinado Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa. |                     |   |   | x |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |   | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |   | <b>Destacado</b>    |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>  |   |                     |   |   |   |

| <b>EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS</b>  |   |                     |   |   |   |
|--|---|---------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>   |   |                     |   |   |   |
| <b>ÁREA: D. Desarrollo profesional continuo</b>  |   |                     |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.</b> |   |                     |   |   |   |
| ACCIÓN   | INDICADOR DE LOGRO  | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|  |   | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| D.3.2: Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.        | i.D.3.2: Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital de centro. |                     |   |   | x |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>  |   | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|  |   | <b>Destacado</b>    |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>   |   |                     |   |   |   |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS  |   |                     |   |   |   |
|---|---|---------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Pedagógica</b>  |   |                     |   |   |   |
| <b>ÁREA: E. Pedagogía: apoyos y recursos</b>  |   |                     |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: E.1. Implantar de forma efectiva una Plataforma Virtual de Aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</b> |   |                     |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO                                      | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|   |   | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| E.1.1. Implantación de una Plataforma Virtual de Aprendizaje (EVA) para el proceso de enseñanza-aprendizaje.                    | i.E.1.1 Se ha implantado un PVA para el proceso de e-a. |                     |   |   | x |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |   | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |   | <b>Destacado</b>    |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>  |   |                     |   |   |   |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS  |   |                     |   |   |   |
|---|---|---------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Pedagógica</b>  |   |                     |   |   |   |
| <b>ÁREA: E. Pedagogía: apoyos y recursos</b>  |   |                     |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: E.5. Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.</b> |   |                     |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO  | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|   |   | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| E.5.2: Debate y reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.  | i.E.5.2: Se ha propiciado el debate y la reflexión sobre la integración de recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. |                     |   |   | x |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |   | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |   | <b>Destacado</b>    |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>  |   |                     |   |   |   |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS  |   |                     |   |   |   |
|---|---|---------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Pedagógica</b>  |   |                     |   |   |   |
| <b>ÁREA: F. Pedagogía: implementación en el aula</b>  |   |                     |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: F.1 Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</b> |   |                     |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO  | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|   |   | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| F.1.1. Integración en las programaciones docentes en la estrategia digital.   | i.F.1.1 Se ha integrado la estrategia digital en las programaciones docentes. |                     |   |   | x |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |   | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |   | <b>Destacado</b>    |   |   |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>  |   |                     |   |   |   |

| EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS  |  |                     |   |   |   |
|---|--|---------------------|---|---|---|
| <b>DIMENSIÓN: Pedagógica</b>  |  |                     |   |   |   |
| <b>ÁREA: F. Pedagogía: implementación en el aula</b>  |  |                     |   |   |   |
| <b>OBJETIVO: F.3. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.</b>           |  |                     |   |   |   |
| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO   | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|   |  | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| F.3.1: Definición de la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas | i.F.3.1: Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas |                     |   |   | x |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |  | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |  | <b>Destacado</b>    |   |   |   |

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

### EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA:** G. Prácticas de evaluación

**OBJETIVO:** G.7: Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.

| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO   | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|---|--|---------------------|---|---|---|
|   |  | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| G.7.1: Inclusión en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula. | i.G.7.1: Se ha incluido en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula. |                     |   |   | x |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |  | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |  | <b>Destacado</b>    |   |   |   |

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

### EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA:** H. Competencias digitales del alumno

**OBJETIVO:** H.1. Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo.

| ACCIÓN  | INDICADOR DE LOGRO   | NIVEL DE LOGRO      |   |   |   |
|---|--|---------------------|---|---|---|
|   |  | 0                   | 1 | 2 | 3 |
| H.1.1. Diseño y realización de registros de observación sobre competencia digital del alumnado. | i.H.1.1 Se han diseñado y realizado registros de observación sobre competencia digital del alumnado. |                     |   |   | x |
| <b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>   |  | Puntuación Media: 3 |   |   |   |
|   |  | <b>Destacado</b>    |   |   |   |

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

**TABLA XII.** Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3)).

## 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

| EVALUACIÓN FINAL PDC                           |        |
|--|--------|
| ANÁLISIS DE OBJETIVOS                          | NÚMERO |
| PROPUESTOS INICIALMENTE                        | 19     |
| NO INICIADOS                                   | 0      |
| ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO     | 0      |
| ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO | 19     |

| VALORACIÓN DE RESULTADOS  |
|---|
| <p><b>DE LOS OBJETIVOS:</b></p> <p>En general los resultados han sido buenos, ya que los objetivos que se plantearon se ajustaban a la realidad del centro.</p>   |
| <p><b>DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:</b></p> <p>El equipo dinamizador ha estado pendiente durante todo el curso de las acciones previstas en el PDC para mejorar la competencia digital del centro.</p>   |
| <p><b>MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:</b></p> <p>La competencia digital del centro va desarrollándose a un ritmo adecuado de acuerdo a lo expresado Plan Digital de Centro .</p> |

**TABLA XIII.** Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.